

INFORME DE AUDITORÍA N° 27/12

Proyecto:

RECURSOS PROPIOS

Área Auditada:

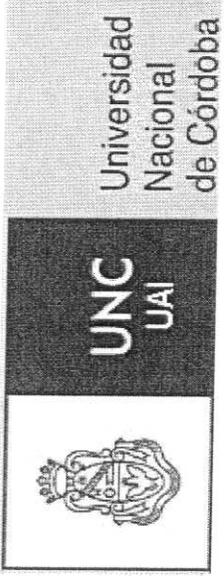
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A la Señora Rectora de la
Universidad Nacional de Córdoba
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
S _____ / _____ D.

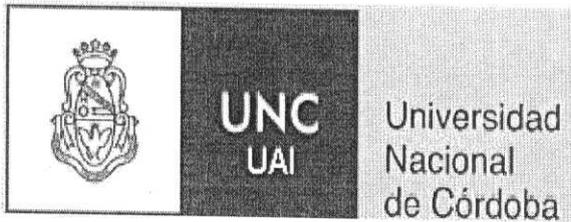
OCTUBRE / 2012

TABLA DE CONTENIDOS

Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	6
I.Objeto	7
II.Alcance	7
III.Marco de referencia	8
IV.Tarea Realizada	9
V.Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones	10
VI.Conclusión	11
VII.Anexos	



INFORME EJECUTIVO



Proyecto: **RECURSOS PROPIOS**
Informe N° **27/2012**
Área Auditada: **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto sintetizar el resultado de las tareas llevadas a cabo a fin de evaluar los **Sistemas de control interno** referidos a la obtención de los recursos propios, verificando la efectiva registración y rendición de los mismos, dentro de la legislación vigente. (Ord. HCS N° 4/95, su modif.7/95 y Ord. HCS N° 2/99).

La labor de auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y *otros que se consideraron necesarios* para el cumplimiento de la misma.

Las labores de campo se llevaron a cabo en el área Económico-Financiera de la Dependencia, en el lapso comprendido entre el 07/08/12 y el 26/09/12, y el examen alcanzó a las operaciones realizadas durante el periodo 01/07/11 al 07/08/12.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

A continuación se detallan las principales observaciones detectadas y sus correspondientes recomendaciones, las que se desarrollan con mayor amplitud en el informe analítico:

- Se verificó la realización de la contratación directa N° 44/11 referida a la adjudicación de la concesión del servicio de fotografías para los egresados en las Colaciones de Grado que se realizan en el Pabellón Argentina, sin haberse contemplado para encuadrar el llamado al acto licitatorio de dicha contratación, la posibilidad de prórroga de la misma; lo cual deberá cumplimentarse en

contrataciones futuras; situación que ha sido aceptada por las autoridades de la Secretaría.

- Se verificó en la concesión de la Explotación Comercial, Rubro Café Cultural en planta baja del Pabellón Argentina adjudicada mediante contratación directa N° 111/10, la falta de pago por parte del concesionario del servicio de luz ; lo cual deberá regularizarse inmediatamente; y que motivó la iniciación de gestiones pertinentes por parte de la Secretaría.

Conclusiones:

Del análisis realizado, se puede concluir que resulta necesario **fortalecer los sistemas de control interno** en lo referido especialmente a los procedimientos de adjudicación y seguimiento de las concesiones a terceros de espacios administrados por la Secretaría de Extensión Universitaria.

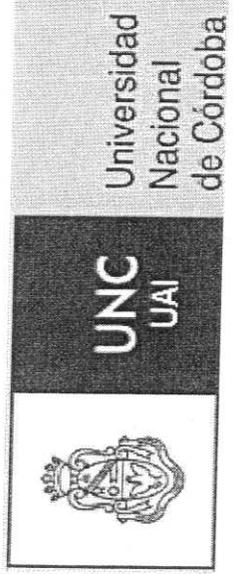
Córdoba, 16 de octubre de 2012



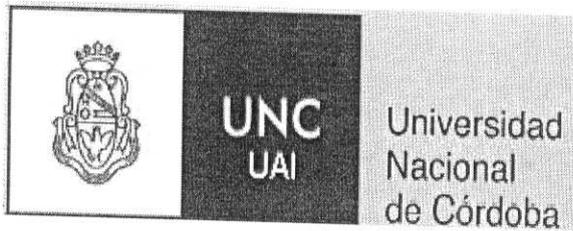
Cr. LUIS H. JORGE
Auditor - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba



Cra. LILIANA P. BOSAZ
Auditora - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba



INFORME ANALÍTICO



Proyecto: **RECURSOS PROPIOS**
Informe N° **27/2012**
Área Auditada: **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

INFORME ANALÍTICO

I- OBJETO

Evaluación de los **Sistemas de Control Interno** referidos a la obtención de los recursos propios, verificando la efectiva registración y rendición de los mismos, dentro del marco de la legislación vigente. (Ord. HCS N° 4/95, su modif.7/95 y Ord. HCS N° 2/99).

II- ALCANCE

La tarea de auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la misma.

Las labores de campo se llevaron a cabo en el área Económico-Financiera de la dependencia, en el lapso comprendido entre el 07/08/12 y el 26/09/12.

El período cubierto por el examen alcanzó las operaciones realizadas durante el periodo que abarca desde el 01/07/11 al 07/08/12.

La Dependencia auditada se encuentra dentro del grupo de dependencias a auditar que fueron seleccionadas previamente por la U.A.I., dentro de la muestra ABC.

En el marco del **PROYECTO REFERIDO**, se verificó el 10% de los recursos propios procesados en los 12 meses anteriores a la verificación, analizando los circuitos de recaudación, sistemas de facturación y rendición de dichos recursos, **poniendo énfasis en el cumplimiento de la legislación vigente.**

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

III- MARCO DE REFERENCIA

Características organizacionales

La Universidad Nacional de Córdoba impulsa una política destinada a potenciar el vínculo con la sociedad, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria de la cual dependen las Subsecretarías de "Cultura" y de "Vinculación con la comunidad". En este contexto, los programas de extensión implementados hasta el presente son los de:

1. Género
2. Derecho a la Cultura
3. Instituciones Sociales y Salud
4. Políticas sociales, Trabajo y Empleo
5. Sustentabilidad Ambiental
6. Observatorio de Derechos Humanos
7. Universidad, Sociedad y Cárcel
8. Solidaridad Estudiantil
9. Niñez y Juventud

Asimismo existe un Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión (PSPE), el cual está orientado a establecer procesos de educación no formal que, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre actores universitarios y organizaciones e instituciones extrauniversitarias, propicien intervenciones transformadoras en determinadas áreas-problema.

Los proyectos pueden tener una duración de hasta 24 meses y los integrantes del equipo que vayan a ejecutarlos deberán provenir mínimamente de dos facultades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Existe, además, un Programa de Becas a Proyectos de Extensión que promueve la generación de propuestas que vinculan a la Universidad Nacional de Córdoba con el

medio. La iniciativa apunta a poner en diálogo los saberes de los profesores, estudiantes, graduados y no docentes que desarrollan su labor dentro de la institución, con los del resto de la sociedad.

Características del Proyecto de Auditoría

El presente informe se presenta en el marco del Plan de Trabajo del año 2012, y del desarrollo de Auditorías sobre tareas de Apoyo, correspondiente al Proyecto **Recursos Propios**, llevándose a cabo en la Secretaría de Extensión Universitaria, la cual financia su actividad operativa con recursos provenientes del Tesoro Nacional y recursos propios provenientes de:

- Aranceles por alquiler de salas y espacios de la secretaría
- Canon por servicios de fotografías y café cultural
- Recaudación por eventos artísticos y otros
- Aranceles por alquiler de equipo de sonido y de proyección en salas y espacios de la secretaría

Marco Normativo

- Ordenanzas del H.C.S. N° 4/95, 7/95, 2/99, 06/10
- Resoluciones Rectorales n° 1460/88, 954/89, 152/94 y 62/07
- Decreto 436/00, 1023/01

IV- TAREAS REALIZADAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Se Arquearon los Fondos y Valores (Estado de origen y aplicación de fondos) para el período analizado. (Ver Anexo n° 1 y 1.1)
- Se efectuaron la conciliaciones de la cuentas bancarias a la fecha del arqueo. (Ver Anexos n° 2,3 y 4)
- Se efectuó el relevamiento y análisis del sistema de control en los circuitos de recaudación:
 - Bocas de recaudación.
 - Sistema de facturación.

- Legislación que autoriza la percepción.
- Cómo y quién controla los ingresos.
- Verificación de los aportes a la Cuenta General de Recursos Propios.
- Verificación de los ingresos producidos y sus rendiciones en el período analizado, agrupados por categoría.

V- OBSERVACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

Observaciones

1. Se verificó la realización de la contratación directa N° 44/11 referida a la adjudicación de la concesión del servicio de fotografías para los egresados en las Colaciones de Grado que se realizan en el Pabellón Argentina, sin haberse contemplado para encuadrar el llamado al acto licitatorio de dicha contratación, la posibilidad de prórroga de la misma, tal como quedó plasmado en una cláusula del pliego de bases y condiciones particulares respectivo y que luego se aplicó al renovarse el contrato de dicha concesión desde el 01 de junio de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013.
2. Se verificó en la concesión de la Explotación Comercial, Rubro Café Cultural en planta baja del Pabellón Argentina adjudicada mediante contratación directa N° 111/10, la falta de pago por parte del concesionario del servicio de luz proporcionado por la Empresa Provincial de Energía Córdoba (EPEC), en la forma pactada a la hora de celebrarse el contrato de concesión comercial.

Opinión del Auditado

Las autoridades de la Dependencia manifestaron su acuerdo a las observaciones detalladas, comprometiéndose a regularizarlas de inmediato. (Ver Anexo N° 5)

Recomendaciones

1. El importe total de las adjudicaciones de los procedimientos de selección incluidas las opciones de prórrogas previstas, no debe exceder el monto que

como límite máximo fija para encuadrarlos el régimen legal aplicable (artículo 22 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 436/2000, vigente al momento de ejecución de la contratación referida, y artículo 34 del Decreto 893/12, vigente a la fecha de este informe), debiendo haberse realizado en este caso un nuevo llamado a licitación, conforme lo dispuesto por la Disposición N° 06/10 de la ONC, vigente al momento de aplicación de la mencionada prórroga. (Ver Folios N° 345 y 367 Observaciones- DGC-SPGI del 29/06/11 y 11/05/12 respectivamente -CUDAP:EXP-UNC: 12103/09).

2. Se deberán abonar, por parte del concesionario, las sumas adeudadas en concepto de servicios de energía eléctrica según lo pactado en la cláusula N° 2 del Contrato de Concesión Comercial celebrado entre las partes y según lo establecido en forma específica en la legislación universitaria a través del artículo n° 2 de la Resolución Rectoral N° 3054/2005.

VI- CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se puede concluir que resulta necesario **fortalecer los sistemas de control interno** en lo referido especialmente a los procedimientos de adjudicación y seguimiento de las concesiones a terceros de espacios administrados por la Secretaría de Extensión Universitaria.

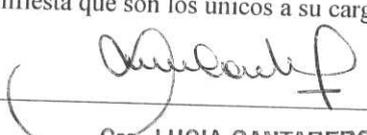
CORDOBA, 16 de octubre de 2012



Cf. LUIS H. JORGE
Auditor - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba



Cra. LILIANA P. BOSAZ
Auditora - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba

UNC	FECHA	ANEXO N°	DEPENDENCIA:	ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS	
UAI	07/08/2012	1	S.E.U.(30)	AL 07/08/2012	
Detalle: Fondos Autorizados, Recursos Propios, Otros				SUB-TOTAL	TOTAL
ORIGEN DE FONDOS					
SALDO INICIAL AL 01/07/12				1.619.220,86	1.619.220,86
RECURSOS PROPIOS DEL PERÍODO:					
Rendidos a la SPGI (planilla 57)				3.300,00	
Pendientes de Rendición				14.350,00	
Pendiente de Facturación (entradas desde n°1751 a 1765)				610,00	18.260,00
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO					
Otras Transferencias FU(planilla n°57 y 63)				498.918,00	498.918,00
TOTAL (1)					2.136.398,86
Detalle: efectivo, cheques, saldos bancos, vales, comprobantes pendientes de rendición, otros valores					
APLICACIONES					
EROGACIONES DEL PERIODO					
Rendidos a la SPGI (desde rend de egr.48 a 52)				24.881,10	
Comprobantes Pendientes de Rendición				1.436.252,80	1.461.133,90
TRANSFERENCIAS DADAS					
Rendidas a la Sec. De Administración Planilla 57				86.746,68	86.746,68
DISPONIBILIDADES					
Efectivo				18172,90	
Cheques propios emitidos en cartera – Anexo 1.1				7.730,27	
Vales Pendientes de Rendición -Anexo 1.1				139.596,00	
Cheques de terceros en cartera- Anexo 1.1				,00	
Saldo Banco Nación Cuenta Cte. N° 213-19276/43-Anexo 2				151.914,27	
Saldo Banco Nación Cuenta Cte. N° 213-19117/85-Anexo 3				270.169,16	
Saldo Banco Córdoba Cuenta Cte. N° 917-8278/03-Anexo 4				973,89	
					588.556,49
TOTAL(2)					2.136.437,07
DIFERENCIA		Faltante	Sobrante	X	-38,21
OBSERVACIONES:					
(1) Total de Orígenes					
(2) Total de Aplicaciones y Disponibilidades Finales					
Los valores arqueados quedan en poder del responsable quien manifiesta que son los únicos a su cargo.-----				AUDITORES	
					
Cra. LUCIA CANTARERO Area Contable Sec. Extensión Universitaria Universidad Nacional de Córdoba		Cra. LUIS H. JORGE Auditor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba		Cra. LILIANA P. BOSAZ Auditora - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba	

UNC	DEPENDENCIA:	FECHA	ANEXO N° 1.1		
UAI	S.E.U.(30)	07/08/12			
CHEQUES PROPIOS EMITIDOS EN CARTERA AL 07/08/2012					
Banco	N°	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO	Importe (\$)
BCO NACION	61964227	06/06/2012	maria ines bruno storti	impresiones de bolantes	480
BCO NACION	61964247	26/07/2012	ALEJANDRO AIZENBERG	MUSICO EXTRA ORQUESTA	1200
BCO NACION	61961260	01/08/2012	CECILIA ELENA BOTTI	DISEÑO TRIPTICOS AMBIENTE	1875
BCO NACION	61964261	01/08/2012	maria ines bruno storti	impresiones de bolantes	1721,28
BCO NACION	61964262	01/08/2012	JUAN PABLO RIZZI	impresiones de bolantes	620
BCO NACION	61928468	05/07/2012	maria ines bruno storti	impresiones de bolantes	821,52
BCO NACION	61928488	18/07/2012	PAPELERA CUMBRE	RESMAS	1012,47
					0
					0
					0
				TOTAL	7730,27
ESTADO DE VALES PENDIENTES DE RENDICION AL 07/08/12					
FECHA	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LEGAJO/DNI	CATEGORIA	CONCEPTO	IMPORTE \$
29/06/2012	PATRICIA SANCHEZ	25040		ANTICIPO SENAF	900,00
31/07/2012	ARTURO ALMADA	CONTRATADO		PLOMERIA	216,00
02/08/2012	MIGUEL GENTI	NO DOCENTE		COMPRAS VARIAS PSE	1.000,00
07/05/2012	MAZZIERI MARIA ROSA	11050928		ANTICIPO PROY DE EXT.	4.200,00
04/05/2012	MAZZIERI MARIA ROSA	11050928		ANTICIPO PROY DE EXT.	4.200,00
16/03/2012	CHIAPELLO LAURA	23104284		ANTICIPO PROY DE EXT.	1.108,88
04/05/2012	AVILA GABRIEL	12241901		ANTICIPO PROY DE EXT.	2.250,00
14/03/2012	PAMELA CECCOLI	27324085		ANTICIPO PROY DE EXT.	4.200,00
28/03/12	GERARDO BERGAMIN	12157578		ANTICIPO PROY DE EXT.	2.100,00
30/03/12	AYELEN FERRINI	29515720		ANTICIPO PROY DE EXT.	4.157,00
21/05/12	MARIA LILIANA CORDOBA	24368717		ANTICIPO	3.906,00
21/05/12	SILVINA CUELLA	17841707		ANTICIPO	4.200,00
04/05/12	PAVLIK MARTA LEONOR	4974765		ANTICIPO	4.140,00
27/03/12	GUILLERMO FERRER	14579097		ANTICIPO	4.200,00
08/05/12	COTAIMICH VALERIA	29196987		ANTICIPO	4.200,00
17/07/12	FRANCO MORAN	40796		ANTICIPOS DE VIATICOS URUGUAY	672,50
04/07/12	FRANCO MORAN	40796		ANTICIPOS DE VIATICOS URUGUAY	1.200,00
27/06/12	MARIA INES PERALTA	24851		ANTICIPO DE VIATICOS BS AS	2.700,00
11/06/12	FRANCO MORAN	40796		ANTICIPO DE VIATICOS TUCUMAN	1.419,15
05/06/12	MARIA INES PERALTA	24851		ANTICIPO VIATICOS NEUQUEN	2.000,00
28/05/12	WALTER PALABECINO	30023		ANTICIPO VIATICO BS AS	1.000,00
19/04/12	MARIA INES PERALTA	24851		ANTICIPO VIATICO BS AS	650,00
30/03/12	MARIA INES PERALTA	24851		ANTICIPO VIATICO OJO DE AGUA	1.300,00
28/03/12	ANDRES COCCA	41818		ANTICIPO VIATICO FORMOSA	1.200,00
04/06/12	ANA MOHADED	13178906		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
10/11/11	ANA MOHADED	13178906		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
28/10/11	SUSANA ROITMAN	11091547		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
07/05/12	SUSANA ROITMAN	11091547		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
22/11/11	SILVIA PLAZA	14141596		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
31/05/12	SILVIA PLAZA	14141596		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
22/05/12	SANDRA GEZMET	16797711		ANT.PROY.DE EXTENSION	670,88
02/11/11	SANDRA GEZMET	16797711		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
14/05/12	JACINTA BURISOVICH	14798609		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
26/06/12	JACINTA BURISOVICH	14798609		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
28/10/11	DANIELA MARTINA	21693347		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.605,28
24/11/11	OJEDA MARTA	11827552		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
28/05/12	OJEDA MARTA	11927552		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
18/05/12	IVANA SANCHEZ	35179398		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
01/03/12	VILLARREAL MONICA	16419832		ANT.PROY.DE EXTENSION	2.945,36
01/06/12	VILLARREAL MONICA	16419832		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
23/11/11	ANGELICA DIAZ	14920926		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
24/05/12	ANGELICA DIAZ	14920926		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
27/10/11	LILIANA ARGUELLO	11748452		ANT.PROY.DE EXTENSION	1.110,00
10/05/12	LILIANA ARGUELLO	11748452		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
30/05/12	MAITE RODJON	18653643		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
12/03/12	SILVINA CUELLA	17841707		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
29/05/12	HERNAN MOYA	20699018		ANT.PROY.DE EXTENSION	492,95
17/05/12	NILDA PEROVIC	16446443		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.452,00
28/12/11	DEBORA IMHOFF	29804064		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
16/05/12	DEBORA IMHOFF	29804064		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
TOTAL					139.596,00


Cr. LUIS H. JORGE
Auditor - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba


Cra. LILIANA P. BOSAZ
Auditora - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba



UNC UAI	FECHA 07/08/12	ANEXO Nº 2	DEPENDENCIA: S.E.U.(30)	CONCILIACION BANCARIA AL 07/08/2012	
BANCO NACION ARGENTINA		TIPO Y N* CTA. CTA.CTE.Nº 213-19276/43		CHEQUERAS EN USO: Del Nº 61928503 al 61928675	
CUENTA A LA ORDEN DE: Mgter. María Inés Peralta (Secretaria de Extensión Universitaria); Mgter. Mirta Bonnin (Subsecretaria de Cultura); Cra. Lucia Cantarero (Encargada Área Contable)					
Saldo según resumen bancario al 07/08/12					160.633,85
Menos: Cheques Librados y No Ingresados *					
<u>FECHA</u>	<u>Nº</u>	<u>ORDEN</u>			
08/06/12	61928380	Leonardo Macagno		2265,84	
14/06/12	415	Carina del Carmen Petrello		1000,00	
05/07/12	468	María Bruno Storti		821,52	
18/07/12	488	Papelería Cumbre		1012,47	
18/07/12	493	Cristina Techera		3200,00	
MENOS: Notas de Créditos No Contabilizadas en Libro Banco *					8.299,83
<u>Nº</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>			
	02/08/12	Transferencia Congreso de Extensión		150,00	
	02/08/12	Transferencia Congreso de Extensión		150,00	
	07/08/12	Transferencia Congreso de Extensión		150,00	
Más: Depositos No Acreditados *					450,00
<u>Nº</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>			
Más: Notas de Débitos No Contabilizadas en Libro Banco *					
<u>Nº</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>			
	06/08/12	Comisión extracto		30,25	
TOTAL					30,25
Menos: Saldo según Libro Banco al 07/08/12					151.914,27
DIFERENCIA					151.914,27
					0,00
COMPOSICION DEL SALDO BANCARIO					
Saldo según Libro Banco al 07/08/12					151.914,27
Fondo Universitario; Contribución Gobierno Nacional; Recursos Propios				151.914,27	
TOTAL					151.914,27
DIFERENCIA					151.914,27
OBSERVACIONES:					0,00

* Detallar

[Signature]
 Cr. LUIS H. JORGE
 Auditor - U.A.I.
 Universidad Nacional de Córdoba

[Signature]
 Cra. LILIANA P. BOSAZ
 Auditora - U.A.I.
 Universidad Nacional de Córdoba

UNC	FECHA	ANEXO N°	DEPENDENCIA:	CONCILIACION BANCARIA
UAI	07/08/12	3	S.E.U.(30)	
				AL 07/08/2012
BANCO		TIPO Y N° CTA.	CHEQUERAS EN USO:	
NACION ARGENTINA		Cta.Cte. N° 213-19117/85	Del N° 61964267 al 61964500	
CUENTA A LA ORDEN DE: Mgter. María Inés Peralta (Secretaria de Extensión Universitaria); Mgter. Mirta Bonnin (Subsecretaria de Cultura); Cra. Lucia Cantarero (Encargada Área Contable)				
Saldo según resumen bancario al		07/08/12		287.321,80
Menos: Cheques Librados y No Ingresados *				
<u>FECHA</u>	<u>N°</u>	<u>ORDEN</u>		
09/05/2012	61964162	Carlos Meyer Pérez	880,2	
15/05/2012	187	Mónica Villarreal	3200	
06/06/2012	227	María Bruno Storti	480	
26/07/2012	244	Carlos Meyer Pérez	1711,2	
26/07/2012	246	Mónica Bulhmann	745,24	
26/07/2012	247	Alejandro Aizenberg	1200	
26/07/2012	253	Romina Verrua	2250	
01/08/2012	260	Cecilia Buttino	1875	
01/08/2012	261	María Bruno Storti	1721,28	
01/08/2012	262	Juan Rizzi	620	
06/08/2012	266	Inés León Barreto	2500	
				17.182,92
MENOS: Notas de Créditos No Contabilizadas en Libro Banco *				
<u>N°</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>		
Más: Depositos No Acreditados *				
<u>N°</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>		
Más: Notas de Débitos No Contabilizadas en Libro Banco *				
<u>N°</u>	<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>		
		Comisión Extracto	30,25	
		Diferencia Cheque N°61964251	0,03	
				30,28
TOTAL				270.169,16
Menos: Saldo según Libro Banco al		07/08/12		270.169,16
D I F E R E N C I A				0,00
COMPOSICION DEL SALDO BANCARIO				
Saldo según Libro Banco al 07/08/12				270.169,16
Fondo Universitario; Contribución Gobierno Nacional; Rec. Propios			270.169,16	
TOTAL				270.169,16
DIFERENCIA				0,00
OBSERVACIONES:				

* Detallar

Cr. LUIS H. JORGE
Auditor - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba

Cra. LILIANA P. BOSAZ
Auditora - U.A.I.
Universidad Nacional de Córdoba



UNC	FECHA	ANEXO N°	DEPENDENCIA:	CONCILIACION BANCARIA AL 07/08/2012
UAI	07/08/12	4	S.E.U.(30)	
BANCO		TIPO Y N° CTA.	CHEQUERAS EN USO:	
CORDOBA		Cta.Cte.N°917-8278/03	Del N° 85024390 AL 85024475	
CUENTA A LA ORDEN DE: Mgter. María Inés Peralta (Secretaria de Extensión Universitaria); Cra.. Lucia Cantarero (Area Contable				
Saldo según resumen bancario al		07/08/12		973,89
Menos: Cheques Librados y No Ingresados *				
FECHA	N°	ORDEN		
			0,00	
			0,00	
			0,00	
MENOS: Notas de Créditos No Contabilizadas en Libro Banco *				,00
N°	FECHA	CONCEPTO		
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
Más: Depósitos No Acreditados *				,00
N°	FECHA	CONCEPTO		
			0,00	
			0,00	
			0,00	
Más: Notas de Débitos No Contabilizadas en Libro Banco *				,00
N°	FECHA	CONCEPTO		
			0,00	
			0	
TOTAL				,00
Menos: Saldo según Libro Banco al		07/08/12		973,89
DIFERENCIA				973,89
COMPOSICION DEL SALDO BANCARIO				0,00
Saldo según Libro Banco a		07/08/12		973,89
Fondo Universitario; Contribución Gobierno Nacional; Recursos Propios			973,89	
TOTAL				973,89
DIFERENCIA				0,00
OBSERVACIONES:				

* Detallar


Cr. LUIS H. JORGE
 Auditor - U.A.I.
 Universidad Nacional de Córdoba


Cra. LILIANA P. BOSAZ
 Auditora - U.A.I.
 Universidad Nacional de Córdoba